

GARANTÍA

PANORAMA S.A. da garantía sobre las fallas posibles de la materia prima del sistema. Para que la garantía entre en vigor, el montaje del producto tiene necesariamente que haber sido realizado por un instalador certificado por PANORAMA S.A, y según órdenes internas establecidas al efecto. La garantía de la instalación la concede el distribuidor autorizado de cada zona.

La garantía del producto se extiende durante dos (2) años desde el día de la instalación. Dicha garantía cubre los posibles desperfectos del sistema, así como, arreglos y posibles cambios de piezas del sistema.

LIMITACIONES

Ajustes, reparaciones y cambios de piezas del sistema u otros desperfectos que sean resultado del mal uso del cliente por no seguir las recomendaciones del manual de uso, por actos de vandalismo o por fuerza mayor.

Daños causados por desperfectos en el edificio, hundimientos del techo o la estructura superior, tensiones o presiones (positivas o negativas) mayores de lo común contra el sistema de acristalamiento, o modificaciones realizadas sin la aceptación del fabricante o del distribuidor oficial.

Daños por catástrofe natural, y daños indirectos.

Accesorios: Juntas plásticas entre cristales y cortinas, pueden sufrir cambios de color y textura motivados por la condiciones climatológicas externas y/o suciedad no implican sustitución de las mismas; el periodo de garantía de juntas es de 2 años.

La rotura de los cristales por golpes u otra causa que no fuere un defecto de fabricación.

Diferentes tipos de posibles dibujos/marcas en la superficie del vidrio templado.

Cristales con vinilos y/o láminas de cualquier tipo en los vidrios templados,

Alcance máximo de la garantía

La cobertura máxima de la garantía está limitada al valor del pedido según precio del contrato.

Impermeabilidad del Cierre de Cristales Plegables

El Sistema Lumon cristales para terrazas nos es hermético, se recomienda no tapar los desagües existentes.